

PROCEDIMIENTO No. D-179-21-0046**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, COMIDAS SERVIDAS Y/O EMPACADAS PARA EL PERSONAL DE PDVSA
EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTE, S.A., DTTO. GUAYANA, SEDE PUERTO ORDAZ.****DATOS DE LA EMPRESA CONTRATADA**

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: TRANSPORTE TERRESTRE DE COMBUSTIBLE

REGIÓN: ORIENTE

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: ORIENTE SUR

DISTRITOS/LOCALIDADES: PUERTO ORDAZ

UNIDAD CONTRATANTE: CONTRATACION

MODALIDADES DEL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (NORMATIVA INTERNA DE PDVSA)

FONDO SOCIAL: SÍ

FORMACIÓN SOCIO PRODUCTIVA DE INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD: NO

MODALIDADES DEL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS)

VENTA DE BIENES A PRECIOS SOLIDARIOS O AL COSTO: NO

OTROS: SÍ

MONTO ESTIMADO DEL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.